



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 028
09 de febrero de 2023

Inauguración del curso de litigio estratégico y derechos humanos y de la naturaleza

En el marco del convenio de Colaboración entre Manos Unidas, la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas (CESA), el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, la Universidad Central del Ecuador y el Consejo de la Judicatura, con el propósito de garantizar el desarrollo del Proyecto "Fomento de una Cultura de Paz y Democracia, a través del fortalecimiento de la Justicia Indígena", se realizó la inauguración del curso Litigio Estratégico en Derechos Humanos y de la Naturaleza, evento al que asistieron autoridades de la facultad, docentes y estudiantes, como también la Dra. Solanda Goyes Quelal, Directora Nacional del Acceso a los Servicios de Justicia del Consejo de la Judicatura.

En el acto de inauguración, José Luis Terán Suárez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, manifestó que la Universidad Central del Ecuador y la Facultad de Jurisprudencia, procuran impulsar, visibilizar y difundir temas de pluralismo e interculturalidad. Aclaró que, el objetivo general es, el fomento de una cultura de paz, con la implementación de varias actividades. Resaltó, la obligación de las universidades públicas de asumir esta responsabilidad y llegar a varios sectores.

Brenda Guerrero Vela, Directora del Consejo de Posgrado, agradeció a todos los participantes, por su apoyo en Vinculación con la Sociedad. Enfatizó, en que los conocimientos que se imparten en los dos meses que dura el curso a través de grandes maestros y catedráticos, tanto de la facultad como externos, aporten a la formación de los asistentes en pro de la defensa de los derechos humanos y la naturaleza.

Juan Montaña Pinto, docente de la Facultad de Jurisprudencia, y parte de la coordinación del curso, explicó que el litigio estratégico surge en EEUU, en relación con la lucha de las comunidades por la defensa de los derechos, la salud, el agua, y poco a poco se extendió en América Latina y puntualmente Ecuador.

Explicó, además que cuenta con importantes avances, pero, aun así, no se conoce doctrinariamente mucho, ni se conoce la metodología para llevar adelante este litigio.

El curso cuenta con 6 módulos, dictados por los docentes y expertos: Aquiles Hervas Parra, Ernesto Tapia, Diana Guarnizo (Colombia), Raúl Llasag Fernández, Roxana Arroyo Vargas (Costa Rica), Vivian Idrovo Mora, Mario Melo Cevallos, Verónica Potes Guerra, y Pablo Montenegro Rubio. Tendrá una duración de 8 semanas y es gratuito.

I.F